

EL CASTELLANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Año I.

TENDILLAS, 21

TOLEDO 21 DE MAYO DE 1904

SUSCRIPCIÓN

Trimestre. 075 Año. 275
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 18.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PAGO ADELANTADO

ADVERTENCIA

La serie de artículos dedicada Á LOS OBREROS, continuará en el número próximo de EL CASTELLANO.

Para un profesor preocupado.

Sr. Director de EL CASTELLANO

Muy señor mío y amigo. La llegada del *Heraldo* me ha hecho recordar que debía haberle enviado una carta con motivo de otra publicada en el número último. Ya no puede ser, y ruego á usted hospitalidad para ella en el periódico de su digna dirección.

Debo una explicación á D. Julián Besteiro, por lo que este señor dice en el *Heraldo Toledano* y en *La Idea* relativo á mis cartas publicadas en ambos periódicos, y quiero cumplir este deber de cortesía. Comenzando por dos palabras que molestaron algo al señor Besteiro, conviene que explique aquí su alcance y significación.

El ser alienígena no es motivo de afrenta ni significa nada en orden á la dignidad personal de cada cual; pues no está en nuestra mano elegir el lugar del nacimiento ni el de la muerte. Ni yo podía tomar esa palabra en mal sentido á no ser que tirara piedras á mi tejado, lo que, según el adagio popular, ni los tontos hacen. Pero servía para explicar, sin dafío de nadie, una resolución municipal, que parece inexplicable dados los antecedentes del Concejo toledano que, sin ir más lejos, regaló hace cincuenta años el hermoso manto azul que se pone á la Virgen del Sagrario.

Se conoce que entonces no había alienígenas que arrastraran á los indígenas. Podrá el Sr. Besteiro no admitir la explicación; pero no puede negarla fundamento sólido.

Otra palabra mía parece que molestó á dicho señor, y lo siento tanto más, cuanto que, como él mismo observa, hay en la frase impresa en *La Idea* una errata notable que no acertó á corregir el Sr. Besteiro. Me hicieron decir los cajistas *presentaciones*, donde yo había puesto *preocupaciones*; y ya ve D. Julián como tampoco esto es motivo para enojarse, porque una preocupación no es un crimen ni mucho menos, ¡tenemos tantas todos los hombres!

Disipadas las nubes y puestas las cosas en su lugar, conviene entrar ya en el fondo del asunto; y aquí, en mi pobre juicio, se le fué la lengua al Sr. Besteiro. Libre era para oponerse como concejal á la concesión del premio solicitado; pero estuvo muy incorrecto al fundamentar su oposición en que «la Iglesia era egoísta, absorbente y perjudicial.» ¿Soy yo quizá la Iglesia? ¿hablaba siquiera en nombre de ella? Entérese, por caridad, el Sr. Besteiro de mi comunicación, y verá cómo en aquella ocasión se salió del carril; siendo lo peor que en la carta últimamente publicada en los dos periódicos locales se ratifica en sus ideas é insiste en «creer que la acción de la Iglesia es, en estos casos, egoísta, absorbente y perjudicial.»

El atribuir á la Iglesia lo malo que yo haga, por ser Sacerdote católico, es un argumento viciosísimo que cuadra muy mal á un profesor de Lógica. El Sr. Besteiro, además de la naturaleza humana común con los demás hombres, tiene cualidades propias que no comparte con los otros, siendo catedrático por la profesión, soltero por el estado, etcétera, etc.

¿Qué se diría de mí ó de otro, que acusa-

ra á la Universidad de egoísta, de absorbente, de perjudicial, por algún acto del Sr. Besteiro, aunque con razón pudiera tal acto recibir semejantes calificativos? ¿Por qué, pues, ha de seguirse otra conducta con la Iglesia? ¿(ó) es que tratándose de la sociedad cristiana y de sus miembros, se puede prescindir de las reglas de la Lógica? El Sr. Besteiro, profesor de esa Facultad, se ha olvidado de aquella que dice: «Nada se sigue de un hecho particular», pues, aun cuando Aristóteles y su escuela la aplican al silogismo, es una regla universal que abraza toda clase de argumentación.

Fuera de esto, ¿es algún pecado *invitar* á la Corporación municipal para que concurra á un Certamen científico-literario, por más que este Certamen sea promovido por la Iglesia? Aun cuando el Concejo de Toledo fuese protestante, judío ó mahometano ¿por qué no se le habría podido invitar á una solemnidad literaria que se ha de celebrar en el mismo término municipal, casi en las Casas Consistoriales? ¿Qué idea tiene el señor Besteiro de la fraternidad y convivencia humana? Y tratándose de un Concejo católico como lo es el de Toledo ¿qué cosa más natural que invitarle al festival para celebrar la declaración de una verdad católica?

No se qué ideas tendrá el Sr. Besteiro sobre la cortesía; por mí puedo asegurarle que tendría remordimientos de conciencia, si no hubiera invitado al Municipio antes que á otras Corporaciones y particulares. Por eso comprendo cada vez menos el exabrupto del profesor concejal, quien al oír que se le invita á una festividad literaria, falta gravemente á la consideración que debe á la Iglesia católica, y aun á la que se debe á sí propio como concejal y como profesor.

Vemos que la forma del argumento del Sr. Besteiro es viciosa por todo lo alto; porque de mis actos sólo yo respondo y no la Iglesia santa. Pero es mucho más vicioso y detestable el fondo de la argumentación. El Sr. Besteiro lanza sin motivo alguno y fuera de ocasión, como si tuviera gana de mortificar, tres acusaciones graves contra la Iglesia. ¿En qué las funda? ¿qué razones tiene para ello? Yo no lo sé, porque se las ha dejado en el tintero; y debe saber dicho señor que es poco honrado acusar á alguien sin exhibir y presentar las pruebas de la acusación. Él no cree á la Iglesia, que lleva veinte siglos siendo maestra de la humanidad, y pretende que le creamos bajo su palabra y por su cara bonita, cuando es todavía casi un rapaz?

Si así no fuera, si no pretendiera que le creyéramos porque él lo dice, habría alegado alguna razón más ó menos fundada; pero no, se contenta con afirmar. Ignora quizá que los que creamos en Dios nuestro Señor, en Jesucristo nuestro Redentor y en la Iglesia católica, somos muy difíciles para dar crédito á palabras humanas; porque hace ya mucho que dijo quien lo sabía bien, que «todo hombre es engañoso.» Y así, sólo nos fiamos de la palabra del hombre cuando está demostrada por el discurso racional, si se trata de verdades suprasensibles; por testimonios fehacientes, si se trata de hechos; ó por experiencias-repetidas, si se trata de ciencias naturales; y en las acusaciones del Sr. Besteiro contra la Iglesia ni hay razonamientos, ni testigos, ni experiencias. ¿Por qué le hemos de creer? Más aún, ¿por qué no hemos de asegurar que «ó está muy atrasado en conocimientos, ó muy adelantado en preocupaciones?»

La honradez natural obliga al Sr. Besteiro, después de lo que ha hecho, á una de dos cosas: ó retractarse noblemente de lo que ha dicho, con lo cual conseguiría él un grandísimo triunfo, «ya que es gran bien para el hombre el que le venza la verdad», según la bellísima frase del mayor de los genios cristianos, Agustín de Hipona, ó á demostrar apodícticamente que «la Iglesia es egoísta, absorbente y perjudicial.» Si una de las dos cosas no hace, resultará una tercera, que no deseo para él ni para nadie, y consiste en quedar por hombre poco veraz y harto ligero ante su conciencia, ante el público que nos lee, y—lo que es más—ante Dios que nos ha de juzgar.

Si acaso optara por la demostración de sus afirmaciones, voy á proporcionarle dos datos que le ayuden en su tarea, copiando antes algunas frases suyas: «La producción literaria y científica exigen un ambiente de libertad que la Iglesia no puede ofrecerles, y esa es la razón de que fracasen cuantos intentos hace la Iglesia para adaptarse á las condiciones de la vida intelectual moderna. Si se confiase á los Sacerdotes la dirección de la actividad literaria, científica y docente en España, me parece indudable que el pensamiento nacional se degradaría aún más de lo degradado que está ya, precisamente á causa de nuestro dogmatismo y de nuestra intolerancia incurables.» Así escribe el Sr. Besteiro en su última comunicación. Efectivamente debe ser eso cierto, cuando los republicanos de allende el Pirineo, los hombres de Valdeck-Rousseau y de Combes, los perseguidores del catolicismo en Francia, concedieron en la última Exposición de París, á una sola Institución docente eclesiástica, á las Escuelas Cristianas, casi todos los premios asignados á la pedagogía, á saber: tres grandes premios, trece medallas de oro, veintiuna de plata, catorce de bronce, con seis menciones honoríficas. Cuando visité yo la instalación de dichas Escuelas en el mes de Junio, dije para mis adentros: Ó no hay justicia en el Jurado, ó las Escuelas Cristianas se llevan todos ó casi todos los premios. No todos, pero sí casi todos los concedieron; y si no quiere creerme alguien, consulten el *Diario oficial* de Agosto de 1900.

Antes de poner el otro dato ofrecido al Sr. Besteiro, debo copiar también sus palabras: «Además—escribe en el mismo lugar—, la Iglesia consume una gran parte del presupuesto de la Nación, y no contento con eso.....» El dato que prometí es este, literalmente copiado del art. 40 del Concordato vigente: «Todos los expresados bienes y rentas pertenecen en propiedad á la Iglesia.» Pues si estos bienes pertenecen á la Iglesia *en propiedad*, ¿cómo se atreve el Sr. Besteiro á decirnos que pertenecen al presupuesto de la Nación? Entre el Estado español que solemnemente asegura ser de la Iglesia *en propiedad* los bienes que sirven para el sostenimiento del culto y clero, y el Sr. Besteiro, que bajo su palabra, proclama pertenecer á la Nación, ¿á quién deberemos creer? De manera que ni parte grande ni chica consume la Iglesia del presupuesto de la Nación; consume de lo suyo, y no todo, porque la mayor parte se quedó entre las zarzas del *inmenso latrocinio*, como dijo un Diputado en pleno Congreso.

RAMIRO FERNÁNDEZ.

21 de Mayo de 1904.

Los Israelitas españoles y el idioma castellano.

Con el título del anterior epígrafe acaba de publicar mi respetable é ilustrado colega el Dr. D. Angel Pulido, de Madrid, una obra que merece ser conocida.

Sabido es que en los países de Oriente, y principalmente en la Península de los Balcanes, residen cerca de medio millón de judíos, descendientes de los expulsados de España por los Reyes Católicos, los cuales conservan aún, en su trato familiar, el idioma castellano antiguo, si bien mezclado con palabras pertenecientes á los de las naciones en que habitan, y desfigurado por giros y construcciones extrañas.

En la sola ciudad de Salónica residen más de 60 000 hebreos españoles, por lo que nuestro idioma es el dominante en dicha ciudad, hasta el punto de que los mismos turcos que en ella habitan ó tienen negocios, se vean precisados á aprenderle.

Todos estos hijos de Israel cultivan el recuerdo de la patria de sus abuelos y la profesan verdadero cariño, que demuestran conservando religiosamente numerosas leyendas y tradiciones de su antiguo hogar, lo mismo que los apellidos nuestros, más ó menos desfigurados, cuales Amado, Blanco, Caro, Donoso, Galano, Rodríguez, Navarro, Pérez, etcétera, y procuran estrechar los vínculos de origen por medio de una numerosa prensa periódica, impresa en castellano, pero con caracteres de imprenta hebreos, en la cual figuran, entre otros diarios ó semanarios, *La Luz de Israel*, *El Nacional*, *El Sol*, *El Templo* (el Tiempo), *El Telégrafo*, *El Amigo de la Familia* y algunos más en Constantinopla; *El Lunar* y *La Época*, en Salónica; *La Esperanza* y *La Verdad*, en Esmirna; *El Correo de Viena*, *La Política*, *El Dragomán*, en Viena; *El Lucero de la Paciencia*, en Turn-Severin (Rumanía); *El Amigo del Pueblo*, en Belgrado, y aún faltan no pocos para completar la lista.

Demostrada la importancia que la raza judeo-española tiene en Oriente, excita el Sr. Pulido en su libro á los Poderes públicos, á la Real Academia Española y á otras Corporaciones, á que cada cual, en su esfera, influya para que ese vínculo del idioma común no se rompa, y antes bien se apriete, creando en aquellos países Escuelas de perfección del castellano, que según los datos adquiridos son deseadas y bien recibidas, contrastando así los esfuerzos que otras naciones hacen para extender sus idiomas propios entre los habitantes de los estados orientales, como factor esencialísimo que es el del lenguaje, de influencia política y comercial.

Prescindiendo de toda cuestión religiosa, absolutamente fuera de la aquí tratada, creemos muy meritoria la iniciativa del Doctor Pulido, tanto más hoy que, aislados en el mundo, necesitamos amistades y simpatías en todas partes, no siendo de despreciar la de un núcleo importantísimo por su número y su espíritu emprendedor, de verdaderos españoles de corazón, deseosos de estrechar sus relaciones con la antigua y no olvidada Patria.

Para dar á los lectores de EL CASTELLANO una idea del dialecto hablado por los hebreos españoles, que ellos llaman *ladino* (*galatino*), ó *jargón* (*de jerga*), voy á copiar algunas muestras de él, entresacadas del libro del Sr. Pulido.

D. Enrique Bejarano (apellido castellano puro), Director de la Escuela de los Israelitas españoles de Bucarest, dice en una de sus cartas al autor, copiando al pie de la letra: «Si Ud., querido señor mío, lea en mi corazón, cuanto se arde del deseo de besar un día las piedras de aquella Patria, y fregar mis ojos con el polvo de aquella tierra donde duermen los huesos de mis abuelos. Yo daría una prueba resia que soy hijo digno de aquellos padres que trasmittieron a sus hijos los sentimientos de fealdad y de virtud». Hablando de una colección de proverbios, dichos, leyendas y cantares judeo-castellanos que al mismo Sr. Bejarano ocupa, dice: «Según veo, mi laboro literario será extendido; imagínese, señor, 2.000 proverbios, dichos, explicados (siendo la mayor parte son lacónicos y necesitan explicación); formarán un libro respetable. Si Ud., hombre de juicio, cree de justo, sería bien si dedicamos esta obra a la Academia de Lenguas de España».

De los refranes corrientes, entre ellos, copiamos los que siguen:

— «Quien no da migas, no tiene amigas»
— «Si tu enemigo es una hormiga, cóntalo como un camello»

— «Un corazón, espejo de otro.»
— «De mí quieres a tí quiero, hay gran diferencia»

— «Más vale un asno que me lleva, que un caballo que me echa.»

— «Más vale caer en un río furiente, que en boca de la gente.»

— «León que está dormiendo, no lo espierdes.»

— «No hables mal del día hasta que anochece.»

— «Ni miércoles sin sol, ni viuda sin dolor, ni mochacha sin amor.»

— «El cántaro vá a la fuente hasta que non se rompe»

— «Camina con buenos, te harás uno de ellos»

— «A tí te lo digo mi hija, que lo entienda la mi nuera.»

— «Quien tiene techo de vidrio, no eche piedras onde el vecino.»

Como se vé, algunos de esos refranes son variantes de los que nosotros usamos.

Las copias que siguen *saben* a españolas legítimas.

«Por esta calle que vó,
Me dicen que no hay salida,
Yo la tengo de pasar
Aunque me cueste la vida.»

«Por esta calle que vó,
Echan agua y crece ruda;
Bien se la puede llamar
La calle de las agudas.»

La siguiente composición fué recitada en unos exámenes por los niños asistentes a la Escuela del Sr. Bejarano, que es autor de ella:

LA LENGUA ESPAÑOLA

«A tí lengua santa,
A tí te adoro,
Mas que a toda plata,
Mas que a todo oro.

Tú sos la más linda
De todo lenguaje,
A tí dan las ciencias
Todo el ventaje.

Con tí nos hablamos
Al Dios de la altura,
Patrón del Universo
Y de la Natura.

Si mi pueblo santo,
Él fué capturado,
Con tí, mi querida,
Él fué consolado.»

De un librito escolar, titulado *Historia santa*, es lo copiado a continuación: «*Criación del hombre*. Y dijo Dió: Hagamos al hombre a nuestra asemejanza, y que comande a todos los animales. Y Dió formó el cuerpo del hombre con polvo de la tierra y lo llamó adam. Después de haber acabado todas estas obras Dió, se reposó el sieten día y la santificó.»

Concluiremos con algunas estrofas de un romance legendario, cuya semejanza con los nuestros antiguos de amor es patente.

«Arboleda, arboleda,
arboleda tan gentil;
en la rama de más arriba
hay una bolisa (*señora*), d'Amandí,
peinándose sus cabellos
con un peine de marfil;
la raíz tiene de oro,
la cimenta de marfil.

Par allí pasó un caballero,
caballero tan gentil:

— «¿Qué buscáis, la mi bolisa,
¿qué buscáis vos por aquí?»

— «Busco yo a mi marido,
mi marido d'Amadí» etc.

Con sentimiento de copiar otras muestras de distintos géneros y estilo, aunque basta lo ya leído para convencerse de la poca dificultad que habría para sostener nuestro idioma entre los hebreos de Oriente que le hablan, perfeccionándole a la vez por los medios oportunos, y tratando muy principalmente de propagar el uso en la imprenta de los tipos latinos, único modo de que ellos y nosotros podamos leer las publicaciones de unos y otros.

Y concluyo felicitando al Dr. Pulido por su oportuna iniciativa, que es de desear tenga el eco de que es merecedora y el resultado práctico que es de anhelar.

ENRIQUE GONZÁLEZ DE LOS RÍOS.

Segurilla, Mayo de 1904.

La blusa y la levita.

«Por vestirse un marido muy deprisa,
de su mujer se puso la camisa,
y se encontró al instante
que se hallaba en estado interesante.
¡Succion cosas raras
por meterse en camisa de once varas!»

Está visto que el salirse de su esfera tiene grandes inconvenientes. Mientras son gentes sencillas é indoctas los que oyen los discursos de los *intelectuales* republicanos, no necesitan éstos hacer esfuerzos de imaginación para convencerles; con decirles que tienen derecho a todo y que cuando venga la república atarán los perros con longaniza, ya están convencidos y los aplauden entusiasmados ponderando su ciencia y sabiduría. Es que se ponen tranquilamente su camisa.

Pero cuando el auditorio es de otra clase, no pueden decir ciertas cosas porque el ridículo cae sobre ellos, y los *intelectuales* y el *santón* se vienen a tierra y se desprestigian fácilmente.

República hay en Francia y los obreros están igual que aquí, si no están peor todavía. República hay en los Estados Unidos, y allí como aquí, la situación del que trabaja es exactamente la misma, penosa y apurada.

España es tal vez el país en que más libertades se conocen, y la vida del obrero no es nada agradable.

De lo dicho se deduce que no está la ventaja del obrero en la forma de Gobierno, como dicen los que le jalean, sino en otra parte, y ya le ayudaremos a buscarla. ¿Qué ha de ver que gobierne uno ó que gobiernen muchos con el salario de los obreros?

No está su salvación en las libertades que lo matan de hambre, y la prueba es que los mismos obreros piden *buenas leyes* y éstas coartan la libertad. Ellos piden más leyes, más ataderos, porque de ellas esperan el bienestar, y no se engañan.

En una palabra, los obreros piden menos libertades y más que comer; los que cacarean esa libertad que les mata de hambre, se van desprestigiando, porque no presentan soluciones ni cosa de sustancia, y el obrero con muchísima razón, quiere menos música y más merienda, menos cantar y más alimento, menos aparato y más tajada.

Afortunadamente van abriendo los ojos y ven muy claro lo que pretenden los *intelectuales*; de seguir así, la blusa vencerá a la levita, y ésta será despreciada a medida que comprenda el obrero la verdad y no se fíe de palabras.

Fíjense bien los obreros en lo que sigue: En el mitin del día 3, el Sr. Besteiro dijo lo que copiamos: «*Hoy tenemos... convertidos a los Catedráticos en pedantes con la cabeza llena de erudición baldía, pero vacía de cien-*

cia!» ¡Pero señor, pero señor! ¿No es el señor Besteiro Catedrático del Instituto de Toledo? ¿Besteiro llamándose *pedante* a sí mismo, *cabeza vacía*? A confesión de parte.... ¿Es un hombre así el oráculo de los obreros toledanos? Pues ya lo saben éstos; él mismo lo ha dicho, él mismo ha dicho que es un pedante, una cabeza vacía.

«Por vestirse un marido muy deprisa, etc....»

Si EL CASTELLANO hubiera dicho la mitad de esas palabras de Besteiro, hubiérase creído por los obreros que era animosidad contra sus *intelectuales*; cosas de Curas; pero dicho por ellos nada tenemos que añadir, no hay necesidad de comentarios.

Crean, sin duda, los *intelectuales* republicanos que el obrero toledano es tonto de remate, y se equivocan de medio a medio; algún día se desengañarán y verán que con el obrero toledano no se juega, ni se le trata a zapatazos, sino como merecen hombres con tanta dignidad como pueda tener el abogado más popular ó el más estirado catedrático, mucho más cuando, según Besteiro, son *calabazas vacías*.

Sin duda el Sr. Besteiro no tiene simpatías entre sus compañeros de profesión, y los insulta bonitamente con una frescura y desahogo que a cualquiera le parecen despecho.

Predica unión y ofende a sus compañeros, comparándoles con las cucurbitáceas. Habla de unir sus fuerzas y empieza poniendo en ridículo a sus hermanos.

Y así y todo quiere dirigir a los obreros. ¡Imposible, imposible, imposible! No sólo por lo que va dicho, sino porque los obreros toledanos deben considerarse gravemente ofendidos por el Sr. Besteiro en la persona de sus esposas.

¿Pues no se atreve a decir este señor que las mujeres de los republicanos, las mujeres de los obreros asistentes al mitin del 3 de Mayo, «*son beatas que se dedican a llenar los cepillos de los Conventos con el dinero que sus maridos llevan al hogar?*». Esto es el acabose; porque una de dos, ó esa operación la hacen las mujeres con el consentimiento de sus maridos, ó sin ese consentimiento. Si la hacen con el consentimiento de sus maridos, el Sr. Besteiro hiere los sentimientos de los obreros y de sus esposas que con esa acción libre revelan sus ideas católicas tan dignas de respeto como las contrarias.

Y si esa acción de llenar los cepillos con el dinero de sus maridos supone el Sr. Besteiro que la ejecutan las mujeres contra la voluntad de ellos ¿no es llamar a estas mujeres ladronzuelas del hogar, de un hogar donde tantas suelen ser las necesidades?

¿Hay ó no ofensa para los obreros en la persona de sus mujeres?... Sin embargo el Sr. Besteiro fué aplaudido.

Solución a una dificultad.

Se presentaba la dificultad contra la Religión en el último tercio del siglo XVI, poco antes de que una Embajada japonesa, compuesta del joven de 15 a 16 años Mancia Ito, nieto de una hermana del Rey de Bungo y de Miguel Cingina ó Cingira, sobrino del Príncipe de Omura y primo hermano del Rey de Arima, acompañados de los señores enlazados con la casa de Arima, Martín Farami y Julián Nacausa, se embarcaran el 22 de Febrero de 1582 en Nangasaqui para visitar al Rey de España, a algunos Príncipes de Italia y al Romano Pontífice Gregorio XIII. El Emperador del Japón Nobunanga consideraba tanto a los Misioneros europeos, que como fundara la ciudad de Anzuquiama, mostrando los esplendores del poderío y las riquezas de un Emperador que a la posteridad pensaba transmitir su nombre por la edificación de la nueva ciudad, a los Padres Jesuitas hizo donación de un suntuoso Colegio en terrenos que había negado a los más principales de su Corte.

En semejante ocasión, las sectas de los xodoxines y foquexos se hacían guerra sin cuartel, sus disputas religiosas eran violentas y continuas, juzgando los dos partidos

que las razones por cada uno de ellos aducidas eran de una fuerza irresistible y superior a la que poseía la del partido contrario. Llegan en su contienda hasta el Emperador y lo constituyen árbitro de su pelea, aceptando la dura condición impuesta por un juez que tan poca *comiseración* había de guardar con los vencidos. Señálase el día en el que tendrá lugar el desafío religioso en presencia del Emperador, juez de una lucha noble, cuando la buena fe y el deseo de conseguir la verdad anima a los contendientes. La lucha se entabla, las razones de uno y otro bando se esfuerzan cuanto el error de aquellos fanáticos sectarios podía permitir; la pelea toma el calor de un campo de batalla, más que la serenidad del que sus argumentos los basa en la verdad, dominaba la ira, que la conferencia hubiera convertido en una lucha semejante a la de los gladiadores con las fieras.

Los xodoquines vencen a los foquexos, los que, confesando su derrota de rodillas a los pies del Emperador, le ruegan tenga con ellos misericordia, no cumpliendo la condición por él establecida y por ellos admitida de la muerte del vencido. Con la cabeza paga el vencido la menor fuerza de las argumentaciones usadas en defensa de su religión, que de las que los contrarios se valieran. Los foquexos de fama y nombradía son desterrados a una isla desierta, y los restantes, no pudiendo pagar la multa que les fuera impuesta, tienen que dejar la casa en donde nacieran a ir a comer el pan triste de la expatriación.

Nobunanga era uno de esos hombres que vislumbran la verdad y carecen de valor para abrazarla; la luz que ésta despide subyuga su entendimiento y la confiesan sin adherirse completamente a ella, y más se encuentran dispuestos por cualquier evento a declararla la guerra y la persecución más atroz. Por eso no podían los católicos tener confianza en que abrazaría el catolicismo por su conducta con los bonzos de los foquexos, y la alegría con que a poco recibiera en audiencia al P. Organtino y a su hermano que le acompañaba. Antes de que el Padre y su compañero penetraran en la estancia del Emperador bajó al sitio de los que le rodeaban, y los habló en estos términos: *señores, si no me defendéis me veré obligado a rendirme y abrazar el cristianismo, porque estos doctores me tienen casi vencido y ya no sé que responderles*. Introducidos a su presencia, y hechas las debidas cortesías por los Misioneros, el Emperador les invita a que dirijan su voz a la concurrencia, y expongan la doctrina de su religión acerca de la unidad de Dios, las perfecciones que de su esencia se predicán, su providencia, justicia premiando a los buenos y castigando a los malos, y les asegura el buen resultado que obtendrían. Toma la palabra, obedeciendo al P. Organtino, Lorenzo, por lo bien que hablaba el japonés, y con pleno conocimiento del asunto, extensamente les enseña la sublime doctrina católica; aquella asamblea le escucha con atención, complaciéndose en discurso tan fundado, sin que otro fruto sazonara. Al Emperador, en aquella ocasión, se le ofrece una dificultad, que suelen objetar muy frecuentemente los enemigos claros y encubiertos de nuestra Religión.

El crítico Clarín en algunas ocasiones, en las que intentaba escribir de un espiritismo formado por un entendimiento no azeado a los clásicos estudios teológicos, se admiraba que hombres de inteligencia tan clara, enriquecida de mucho saber, cuales eran el P. Ceferino González y el Profesor de la Universidad de Oviedo, Estrada, tuviesen unas creencias de raíces profundísimas, según lo demostrara el sabio Cardenal en sus pensamientos durante los últimos días de su enfermedad, publicados hasta por la prensa no muy católica, y el segundo, en su muerte edificante. ¿Cómo es posible, era la interrogación que a sí mismo se hacía Clarín, que hombres tan sabios crean lo que enseña su Religión? ¿Como si la Religión no fuera digna de ser profesada por los hombres más eminentes que haya hourado el

linaje humano! ¡Como si la religión fuera tan sólo para los cortos de luces intelectuales, ó para los que no han frecuentado los centros del saber! ¿Pensarán estos hombres que su razón es tan potente que merezca ser la razón de un Dios? Miserablemente se engañan; porque los que leemos sus escritos vemos patentemente, con luz meridiana, la superficialidad de sus estudios en materia de Religión.

El Emperador del Japón se retira un poco de la rennión y conversa con los Misioneros, diciéndoles: *Es preciso que me juréis que vais á responderme con la sinceridad, con toda la sinceridad de que sois capaces.* El Padre jura que responderá con sinceridad, y el Emperador les pregunta: *¿Crecéis de buena fe todo lo que vos enseñáis? Porque os diré, que después de haber prometido el secreto á los bonzos, como os lo prometo, me han confesado que todos sus misterios eran puras fábulas, inventadas para engañar y contener á la muchedumbre.* En esta dificultad, en forma de pregunta, se patentiza cuán ofuscado y cubierto de espesa niebla tienen el entendimiento los que aseguran que la verdad, en lucha con el error, el triunfo siempre es de la verdad. El Emperador japonés, causado de las disputas de los bonzos, desprecia su doctrina, los considera impostores en sus enseñanzas, oye con alegría la doctrina de Cristo; su entendimiento, sometido al peso de las razones de los Misioneros, se ofusca, y nada le brinda que oponer á las palabras de aquellos Predicadores de nuevas doctrinas, y sin embargo, no confiesa la verdad de tan sublimes predicaciones. ¿Y por qué? porque el hombre no consta únicamente de razón, y si se agregan muchos elementos para que no se conozca con claridad, y se da en la cuenta que tantas olas hay en el agitado mar del hombre que le abogan los buenos pensamientos que se forma. El error siempre tendrá sus secuaces.

El sabio Jesuita que hubiera aducido multitud de pruebas para llevar al ánimo del Emperador la convicción que poseían los Misioneros, contesta, tomando en sus manos un globo terrestre y señalando el camino que le ha sido preciso recorrer desde Europa para arribar al Japón, y le dirige estas persuasivas palabras:

«Señor: V. M. nos demuestra un indudable aprecio, pero ¿habría locura igual á la nuestra, si únicamente para enseñaros falsedades hubiéramos emprendido tan largos viajes, pasados tantos trabajos, arrastrados tantos peligros, atravesado los mares borrascosos y abandonado nuestros padres, nuestros amigos y nuestra patria? No debe admirarnos que los bonzos digan lo que no piensan cuando os hablan de cosas que no entienden, y cuya falsedad no se ignoran, porque ¿quién no vé que su fortuna depende de sus esfuerzos en hacer creer sus mentiras como verdades? Pero ¿qué provechos sacamos nosotros de nuestro penoso ministerio y de nuestra constante exactitud en abstenernos de todos los goces de la vida? En una palabra, nuestro método de vida ¿no basta para convencer á los más incrédulos de que es forzoso que tengamos pruebas bien incontestables de las virtudes que predicamos?»

La excelente respuesta del P. Organtino pueden dar hoy los Misioneros católicos, á quienes presenten la misma dificultad, en la seguridad que causará en los oyentes la misma impresión de persuasión y alegría que produjo al Emperador del Japón y á su Corte, á no ser que estén saturados del espíritu moderno.

ANACLETO HEREDERO.

PERRERÍAS

Dice el Sr. Besteiro en dos periódicos locales, que no contesta á los halagos de EL CASTELLANO «por una razón análoga á la razón por la cual ni se ve obligado ni le es posible ponerse á ladrar cuando le ladra un perro.» Eso es elegancia, corrección y puntería. ¡Oh! Gracias.

«La razón de la simrasión que á mi rasón

se hace, de tal manera mi razón enflaquece, que con razón me quejo de la vuestra fermosura.»

EL QUIJOTE.

Dos cosas se necesitan para contestar á un perro cuando ladra: querer ladrar y saber hacerlo. Desde luego, tratándose de un señor Concejal y Catedrático, haríamos mal en suponerle sin ciencia para eso, porque no se necesita tanta como para discursar en un mitin ó en una sesión de Ayuntamiento, cosa que está hoy al alcance de cualquiera. Indudablemente, si ese señor no ladra, debe ser porque no se usa.

Lástima grande, porque de ladrar, serían sus ladridos magistrales, y nos servirían de modelo.

La Idea, siguiendo á su profesor, nos llama también perros. Francamente, nosotros no sabemos ladrar, pero estamos dispuestos á oír lecciones de los maestros, ya sea en clase metafísica ya sea á domicilio, siempre que la lección sea de balde, porque «á cama de galgos no voyas á buscar corruscos.»

Nosotros no tenemos más cuartos disponibles que los delanteros.

Y no es eso lo peor, sino que como «al perro flaco todo se le vuelven pulgas», y Besteiro y su discípulo *La Idea* son tan pulcros, no querrán enseñarnos por temor á los picotazos del insecto *afuníptero* ó chupador.

Pero además se dirán ellos, «al perro viejo no hay que irle con tus tus.»

Y á mayor abundamiento «quien echa pan á perro ajeno, pierde pan y pierde perro.»

De manera que tendremos que renunciar, al menos por ahora, á tan sabias lecciones, porque sobre la falta de recursos y de parentesco, hay aquello de que «desde Febrero busca la sombra el perro, y ya se acercan las vacaciones.

Lo sentimos, porque deben saber esos señores que somos humildes como un perro y no hacemos mal á nadie. ¿No recuerdan que

«Perro ladrador poco mordedor?»

«No hay animal que no se parezca á su amo», y EL CASTELLANO sabe todo el mundo que es noblote, dice verdades como puños, y aunque suele tener mal genio, en el fondo es buena persona.

Con esto queremos recomendarnos una vez más al Sr. Besteiro y á *La Idea*, por más que ya nos consta el gran afecto que nos tienen, y que si no es ahora ladrarán luego para enseñarnos, recordando que

Quien quiere á Juan quiere á su can

UN PERRO CHICO.

Modelo de Alcaldes.

Para que se miren en él los Sres. Alcaldes publicamos el siguiente Edicto de su compañero de la Villa de Valmojado (Toledo).

«HAGO SABER: Que ante el alarmante desarrollo que desgraciadamente va tomando en esta población el uso de la blasfemia, á la vez que la falta de respeto y consideración debidas á las Autoridades civiles y eclesiásticas, igualmente que á las personas que por el título académico que ostentan como por su posición social son dignas del mayor respeto, se impone la necesidad de recordar á este vecindario los preceptos que el artículo 60 de las Ordenanzas Municipales vigentes y bandos anteriores consignan, á fin de no acreditar con su incumplimiento el estado de cultura lamentable en que se halla, y que de continuar nos colocaría al nivel de un pueblo indiferente en materia religiosa y de costumbres antisociales, incompatibles ambas con el progreso al que todos tenemos obligación de cooperar con nuestra conducta.

Dignísimos antecesores míos iniciaron la persecución de las faltas á que este bando se refiere, y si no por completo, en su mayoría consiguieron detener la reacción que ya había generalizado en contra de todo lo que fuera respetuoso para la Religión y Autoridades.

Apena realmente el ver la facilidad con que se abandonaron tan laudables propósitos, dando pretexto y siendo causa determinante de haber vuelto á presenciar y oír de continuo frases groseras é injuriosas contra las Imágenes que constituyen la blasfemia en su grado más exagerado, haciendo de ello público alarde ante el Sacerdote y Autoridades y ofendiendo á la par los sentimientos religiosos del resto de este vecindario.

Evitar este repugnante espectáculo es lo que en el presente bando me propongo, y al efecto, por conducto del mismo, hago saber á los vecinos de esta villa, que serán castigados con una multa de 5 á 15 pesetas:

1.º Todo individuo que en presencia de las Autoridades ó en público profiera frases que por su naturaleza merezcan el calificativo de blasfemias.

2.º Todo el que públicamente, con sus palabras ó actos, ofendiere el culto religioso ó se mofare del mismo.

3.º Todo el que pasando ante una Autoridad gubernativa, judicial ó eclesiástica dejare de descubrirse en señal de respeto, igualmente que al pasar ante aquellas personas que por su edad, título ó cargo que ejerzan merezcan igual prueba de consideración.

4.º Todo reincidente será castigado por el Juzgado municipal si no mereciera la formación de causa criminal, porque los hechos ó frases tengan el calificativo de delito.

Por tanto: encargo á todos los dependientes de mi Autoridad, así como á los Concejales, que tan luego tengan noticia ó presencien la comisión de las faltas contenidas en este bando, me las denuncien al objeto de imponer el castigo merecido.

De la cordura y sensatez de este vecindario espero no verme precisado á imponer el correctivo que contienen las disposiciones precedentes.

Dado en Valmojado etc. . .

¡Bien por los Alcaldes de neto españolismo!

Por cierto que el Edicto del Sr. Alcalde de Toledo relativo á las fiestas del Corpus no deja ver la idea religiosa por ninguna parte. ¿Porqué será eso? ¿Hay alguien que pueda contestarnos? . . .

MISCELÁNEA

Aviso á los republicanos.—El Sr. Montes Sierra, prestigioso jefe de los republicanos de Sevilla, padece una afección aguda en la garganta. Se lo decimos á sus correligionarios por si desean cumplimentarle.

La causa del estado morbo del Sr. Sierra, ha sido una irritación y un enfriamiento brusco sufrido con ocasión de jubilosas expansiones, declaraciones, peroraciones y vivas fogosos hechos y dados por este señor há pocos días.

¡Vivan los hombres enamorados de ciertos ideales! ¡Vivan! Pero el caso es que el Sr. Sierra, republicano neto, consecuente, acérrimo, á quien ha dado sus vivas y por quien se ha puesto ronco, ha sido por Alfonso XIII. ¡Oh consecuencia!

Pero hombre, si Sierra es banquero, ¿cómo han de convenirle las revoluciones? Y si lo es y ama á los desheredados y les ofrece el oro y el moro si le vayan, por qué no les reparte sus riquezas para librarles de apuros? ¡Pobres gentes!

Acertijo.—¿Dónde está «Un militar» de *La Idea*?

La solución en el siguiente verso del «Poeta entreverado».

«Soy Sancho Panza, escude—
del manchego *Don Quijo*—
puse pies en polvo—
por vivir á lo discre—
Que el Tácito *Villadie*—
toda su razón de Esta—
cifró en una *retira*—
según siente *Celesti*—
libro en mi opinión divi—
si encubriera más lo huma—»

Sastrería.—En cierta ocasión decíamos á *La Idea* que confundía los colores, y esto hubiera tenido paso recordando el excepticismo del poeta *doloroso* que más daño ha hecho en el mundo.

«
Todo es según el color
del cristal con que se mira.»

Pero es imperdonable que también confunda los géneros, ó para hablar mejor los sexos, con x.

¿Pues no dice que somos mujeres los que escribimos EL CASTELLANO?

¿Será posible mayor paradoja? Ella, *La Idea*, será varón; El, EL CASTELLANO, será hembra.

¿Si querrá *La Idea* que hagamos matrimonio?

Pues si nosotros hemos de hacer de señora en el desposorio, conste que no tenemos más que una habilidad, la de confeccionar BLUSAS Y LEVITAS.

Delante queda el modelo.

Malos vientos.—El partido republicano se descompona. Copiamos del *Historial*, de Barcelona

«El domingo último celebró sesión la Asamblea federal republicana, dominando en ella el criterio fundamental de apartarse de la fusión, según se desprende de los siguientes acuerdos: 1.º Los federales no deben formar parte de organismos políticos ajenos al partido federal. 2.º Los federales de Cataluña no deben admitir influencias de fuera en lo referente al régimen interior del partido.

«Los federales de Barcelona han felicitado á los de Valencia por la constitución de la federación regional del Turia frente al trust salmeroniano-blasquista.

¿Pues y lo de Jefe único é indiscutible del partido republicano?

¿Pues y la admirable unión de que alardeaba *La Idea* en alguno de sus anteriores números?

* *

El republicano Sr. Zurdo.—La sesión celebrada por el Ayuntamiento de Barcelona el día 17 de los corrientes, fué bastante agitada y borrascosa.

Durante cuatro horas seguidas se discutió sobre la entrega de 5 000 pesetas, hecha por el gremio de vapores á un Concejal republicano, según se dice . . . para ciertas cosas de carácter irregular.

Por fin se convino en llevar el asunto á los Tribunales, porque la moralidad del Concejal republicano Sr. Zurdo no se veía clara.

¿Pero es zurdo ese Concejal republicano?

¿Pues cuidado si fuera ambidestro y manejara con habilidad entrambas manos! ¿Qué dejaría ese señor para regenerar el pueblo ó la situación obrera?

SOBRE LO MISMO

Asamblea de la buena Prensa.

Tal vez recuerden los lectores de EL CASTELLANO que no hace muchas semanas apuntábamos en estas mismas columnas como una de las señales del verdadero despertar del pueblo católico español, no sólo el recelo con que ya se va mirando á los *rotativos*, sino el ferviente celo con que se ha comenzado á presentarles la batalla y á combatirles de frente.

Á cuento de lo cual tratamos á colación unas notables palabras y sentidas quejas estampadas nada menos que en *El País*, y con las cuales no hacía ni más ni menos este periódico que cantar la palinodia declarando, sin rebuscados rodeos ni hipócritas circumloquios, que la *Prensa rotativa* va ya de capa caída en estas tierras.

Los demás *rotativos* cerraron el pico y no dijeron esta boca es mía, por más que *El País* les tiraba de la lengua para que cantasen, es decir, para que declarasen con verdad lo que con tanta nobleza afirmaba su cofrade. El cual, en vista de que los colegas aludidos hacían *mutis* y se retiraban por el foro, ha vuelto nuevamente á la carga diciendo con su habitual franqueza á los hermanos *rotativos*, que esa reserva en que se mantienen y ese buen callar y discreto silencio que guardan, en cosa que les toca tan de cerca, es pura *jindama* y *medrama* á la maleante gacilla clerical.

Apremiado por tales requerimientos (como dice frecuentemente Canalejas) se ha arresado por fin á decir algo, aunque en letra muy menuda y como á remolque y como renqueando, el flamante y boyante *rotativo* de Romanones.

He aquí, pues, las peteneras que canta *El Diario Universal* en su número del día 12 del corriente mes de Mayo y debajo del título LA BUENA Y LA MALA PRENSA.

Dice así:

No por miedo, como indica hoy *El País*, sino porque se nos antoja nimiedad y futilidad, no nos ocupamos alguna vez del empeño que algunos *neos recalcitrantes* ponen en dividir la Prensa en dos mitades, declarando la una impecable é infalible, y la otra mala de remate.

No nos espanta ese nuevo *expurgatorio* periodístico. Es el público amplio, justo y libre de apasionamiento y prejuicios, quien declara á los periódicos malos ó buenos y los lee ó no los lee. Cuantos intentos se han realizado para hacer prosperar publicaciones doctrinarias y de bandera, han fracasado, y este *cónclave*, que ha de rennirse en Sevilla, para constituir, según parece, una Liga de la buena Prensa y organizar una campaña contra la mala, acabará por pedir dinero á los incautos que acudan al reclamo *neo*.

Á pesar de esto, es lamentable que en un país como el nuestro, donde se publican escaseos libros y éstos con mínimas tiradas, donde las revistas arrestran una vida raquítica y donde no hay otros

elementos de divulgación de cultura que los periódicos, se haga creer a las *gentes sencillas y candorosas* que los periodistas envenenamos las conciencias, desmoralizamos los hogares y somos los causantes de todos los males que agobian al país.

De esta campaña, tantas veces fracasada, se deduce únicamente que los periódicos tenemos mayor arraigo en el país que estos *tenaces adversarios nuestros*, puesto que a nosotros se nos lee y a ellos ni se les oye ni se les escucha.

Además, dicen y hacen cosas harto cómicas, y es bueno siempre que haya gentes en libertad que nos hagan amable y regocijada la vida.

Hasta aquí *El Diario Universal*. El cual, como se ve, oculta muy guapamente a las *sencillas y candorosas* ó, si se quiere, al público no estrecho sino *amplio*, no parcial sino *justo*, no esclavo sino *libre de apasionamientos*, que el organizador de nuestra Asamblea *conclure*, dice el *Diario* es nada menos que el Sr. Arzobispo de Sevilla; que los patrocinadores de la misma son todos los Prelados de España, y que el Sumo Pontífice Pío X, la ha bendecido y cifra en ella grandes esperanzas como consta en magnífica elocuente misiva suscrita por Su Eminencia el Cardenal Secretario.

Con que una de dos: O la información del *Diario Universal* es manca ó *coja magister* que *rotativa*, pues no dice sobre la Asamblea y los que la apadrinan todo lo que debe saber ese público tan *amplio*, tan *justo* y tan *libre de apasionamientos*, ó al Papa y al Arzobispo y a los demás Prelados les tocan también en el reparto algunos de los confites que el mismo *Diario Universal* nos regala al llamarnos, como se ha visto, *unos recalcitrantes, cómicos y payasos*, y al decir que la Asamblea es un nuevo *Expurgatorio*, un *reclamano*, un *conclave*, una *pedigüeña del dinero de los incautos*, y una *embaucadora de gentes sencillas y candorosas*.

En números anteriores de *EL CASTELLANO*, hemos expuesto brevemente las razones principales que deben movernos a inscribirnos como socios de la Asamblea. El lector que con aquellas razones no se haya convencido, convénzase por fin considerando el desastroso efecto que la sombra de la Asamblea, como la de Layó en Edipo, produce *verbigratia* en *El País* y en *El Diario Universal*, *tenaces adversarios de la misma*, según viene a decir este último, aunque no con aquella paladina franqueza que muy de veras aprobamos y aplaudimos en *El País*.

No debe olvidarse nunca el propagandista católico en los combates de la fe aquella regla de verdadera táctica militar y cuyo tenor es como sigue:

«Lo que no gusta a nuestros contrarios, lo que les irrita, lo que es objeto de sus desdenes ó sarcasmos — gran cosa debe ser; y tanto mejor, cuanto es más profundo el aborrecimiento con que se la trata, ó la saña con que se la escarnece.»

A Sevilla, pues, toledanos. Otra vez os invitamos, en nombre de la Religión, a que os inscribáis en la administración de *EL CASTELLANO* como socios de la *Asamblea de la buena Prensa de Sevilla*. Esta Asamblea se celebrará los días 15, 16, 17 y 18 del próximo mes de Junio, cuando ya esté en Sevilla el Señor Arzobispo, que ha tenido que salir para Roma al frente de una peregrinación. Se ha ampliado, por lo tanto, hasta el día primero de dicho mes, el plazo para inscribirse como socios.

Son pocos relativamente en esta provincia de Toledo los Sacerdotes y seglares de fuera de la capital que se han inscrito como socios de esta gran Asamblea.

También se nota que pocas señoras se han inscrito, no obstante la autorización que para ello se las concede en el párrafo primero de las Instrucciones que al Reglamento acompañan.

La capital ha respondido bizarramente al llamamiento. Que respondan también del mismo modo y con idéntico entusiasmo todos los católicos toledanos que se precien de querer hacer algo en pro de nuestra santa Religión siempre tenazmente combatida, aunque jamás vencida.

A todos los católicos de fuera de la capital nos dirigimos; a todos los católicos sin miedo y sin tacha; a aquellos a quien no les importa un bledo que *El Diario Universal* les llame neos recalcitrantes, oscurantistas ó apagaluces, vaticanistas ó clericales. El que hoy no tenga a gala y como á gentileza el ser llamado con estos u otros nombres parecidos, no es digno de ser discípulo de Jesucristo y soldado de su Iglesia.

A inscribirse, pues, en nombre de Jesu-

cristo y de la Iglesia, y para combatir a la mala prensa, como Dios y el Papa constantemente nos mandan.

J. MARÍN DEL CAMPO,
SOCIO ACTIVO
DE LA
ASAMBLEA DE LA BUENA PRENSA.

Mora de Toledo, 16 de Mayo de 1904.

SEÑORES SOCIOS

	Pesetas.
Suma anterior.	330.00
D. Luis Fernandez de Lara, Canónigo.	5.00
» Andrés Prieto Martín.	5.00
» Ignacio Estrella Escalona.	5.00
» José Maroto, Parroco.	5.00
» Luis Alvarez Mellado, Presbítero.	5.00
» Gregorio M. Páramo, (Orgaz).	5.00
D.ª Juliana S. Mayoral, (Orgaz).	5.00
» Felipa Garzón, (Orgaz).	5.00
» Benita Lauseros, (Orgaz).	5.00
D. Ramón Lauseros, (Orgaz).	5.00
Lic. D. Vicente R. Alonso, Magistrado.	5.00
TOTAL.	385.00

(Continuará.)

Al autor de "LAURA"

«Levantate si te cansa,
y antes de volver a andar,
mira donde te has caído
y pon allí una señal.»
FERRAN Y FORNIES.

Diga lo que quiera el autor de *Laura*, su producción literaria adolece de muchos y graves defectos.

Tome ó no mis advertencias, inspírenle ó no «el más absoluto desprecio», la verdad es que toda composición, llamada literaria, que ni deleita ni moraliza, sino que por el contrario desentona la forma y descubre entre harapos el realismo vergonzoso de los ímpetus carnales, presentándolos como asien-to y regla de la institución social del matrimonio, merece ser repelida con acrimonia para evitar el contagio moral que puede producir en los lectores. La palabra del hombre debe valer lo que él mismo, y jugar con ella y con la del cónyuge, cuantas veces inquieta el aguijón de nuevas atracciones, es dar a la vida matrimonial y a la familia una base tan deleznable y grosera que ninguna civilización ha podido trasladarla a la historia como título de ennoblecimiento. El hogar, la familia, el matrimonio es algo más sagrado.

P. B.

NOTAS MUNICIPALES

Celebróse la sesión del 15 del corriente, bajo la presidencia del Sr. Benegas y con la asistencia de los Sres. Muro, Conde, Hernández, Besteiro, Solás, Vera, Hoyos, Gómez-Gutiérrez, Palacios, Gómez de Nicolás y Bejerano. En la orden del día figuraba sólo un asunto: el nombramiento de Director interino del Laboratorio químico municipal, hecho provisionalmente por la Alcaldía a favor de don Mariano Muñoz. Los Sres. Concejales ven con gusto el nombramiento hecho.

El Sr. Benegas manifiesta que no habiendo más asuntos en la orden del día, pone en conocimiento de los Sres. Concejales que le ha sido entregada una moción por el Sr. Hoyos, a la cual daría lectura, siempre que los Sres. Concejales estén conformes. El Sr. Hoyos manifiesta a la presidencia el deseo de leer él mismo la moción. (Para algo está el Secretario, Sr. Hoyos). Concedido el permiso, el Sr. Hoyos se coloca los lentes en posición artística y se dirige a la mesa del Sr. Secretario, dando lectura a su moción, que en sustancia decía lo que sigue:

Que el Laboratorio municipal se instale en las condiciones debidas para analizar las carnes, leches y demás artículos de consumo público; en ella se lamenta del abandono en que se encuentra la higiene en Toledo, ponderando las ventajas que reportaría a nuestra capital un Laboratorio montado a la moderna. La culpa de este abandono, decía el Sr. Hoyos, la tienen los Concejales que no se ocupan de asunto de tanta trascendencia, y además el pueblo que no reclama.

Válese el Sr. Hoyos de algunos datos estadísticos, relativos a Madrid y a Oporto, para probar la utilidad de los Laboratorios, y como fin de su discurso, defiende también la necesidad de que el Ayuntamiento adquiriera una estufa de desinfección para las ropas, habitaciones, etc., y cree que el Director de este Laboratorio debe ser nombrado

por oposición, pudiendo aspirar a él los Licenciados en Medicina, Farmacia y Ciencias. El doctor en Ciencias, Sr. Hoyos, dice que el Tribunal calificador esté formado por un Médico de la Beneficencia municipal, por un doctor en Farmacia, un doctor en Ciencias y un Químico residente en Madrid, que será el Presidente. ¿Para qué tantos requisitos, algunos de ellos inútiles, Sr. Doctor en Ciencias? Terminada la lectura de la moción, los señores Concejales se muestran conformes en que sea aprobada. El Sr. Hernández presta su conformidad, más cree oportuno que pase a la Comisión para nivelarlo con el presupuesto, porque debe estudiarse detenidamente, asintiendo el Sr. Benegas. Conviene, dice este señor, que todos los Concejales, tanto los que han venido, como los que han faltado, lo examinen despacio por si procede hacer alguna reforma. Los Concejales republicanos se echan encima del Sr. Benegas tratando de ahogar sus palabras. El Sr. Benegas, con energía, dice que uno a uno contesta a todos, pero que le molesten todos a la vez, eso no está dispuesto a consentirlo. Los republicanos, ante esta contestación, *amanan* (Señor Benegas, para eso y cosas análogas es la presidencia. Muy bien). El Sr. Besteiro usa palabras efectistas que causan risa a ciertos sujetos. El Sr. Hernández le dice que está demostrando no saber una palabra de cuestiones económicas; Besteiro *agacha el morro* y... murmura. Por fin pasa a la Comisión, para su estudio, la moción del Sr. Hoyos, por si necesita garlopa, sierra ó algo peor.

EL SR. BESTEIRO..... MENDIGA

¿Recuerdan mis queridos lectores (ya lo creo que recordarán; se lo he puesto de manifiesto dos ó tres veces) cuando el Sr. Besteiro increpaba al Sr. Benegas por que éste había pedido al Rey que se trajera a Toledo la Academia General Militar? ¿Recuerdan cuando el Sr. Besteiro decía que todo aquel que pedía mendigaba, y que él estaba dispuesto a no consentir que el Ayuntamiento mendigara de los Poderes constituidos? ¿Recuerdan los lectores el recorrido que con este motivo le dimos? Pues bien, en la sesión del miércoles, el Sr. Besteiro dijo al Sr. Benegas que debía pedir una subvención al Sr. Ministro de Instrucción pública para las Colonias Escolares. Una fabula de Febro dice: «Tu cabeza es hermosa, pero sin seso». El Sr. Besteiro se declara *mendigo de solemnidad*; de solemnidad, porque la *mendigado* al por menor.

¿No decíamos a los Concejales republicanos que tuvieran más memoria? Por el peligro de caer en ridículo. ¿Se ha enterado bien de lo dicho el padre de... la minoría republicana.

El Sr. Gómez de Nicolás manifiesta a la presidencia que, en casi todas las capitales de provincia, los perros de lujo vienen pagando contribución, y que debe hacerse aquí lo mismo.

Si contribución los perros ahora tienen que abonar, ¿cuántos perros que andan sueltos... se quedarán sin pagar!

El Sr. Benegas manda al Sr. Secretario tome nota de lo dicho por el Sr. Gómez de Nicolás. Y nada más.

OLLEBAC.

NOTA. Los Sres. Concejales monárquicos siguen sin bajar a las sesiones, la verdad es que no tenéis ni pizca de... consideración con el pueblo. Si seguís en vuestra actitud, ya veremos lo que hacemos.

NOTICIAS

Toledo.—Después de penosa y larga enfermedad soportada con valor cristiano, ha fallecido el Presbítero D. Juan López de las Hazas, Capellán Mayor de la Ilustre Capilla de San José, de esta ciudad.

Su muerte, aunque esperada, ha causado profunda impresión en sus numerosos amigos que apreciaban, como se merecían, las excelentes cualidades del finado.

A su buena familia, y muy especialmente a nuestro particular y querido amigo D. Benito López de las Hazas, hacemos ostensible la mucha parte que tomamos en su dolor.

Nueva desgracia affige en estos momentos a nuestros estimados suscriptores D. Bautista Rodríguez y D.ª Paula Benayas, por la muerte de otra preciosa niña, que subió al cielo el 16 del actual.

Nuevamente pedimos al Señor conceda resignación a tan atribulados padres.

Sin perjuicio de hacer, en alguna ocasión, un detenido estudio sobre asunto que tanto nos interesa, damos hoy solamente a nuestros lectores la noticia de haber recibido una Memoria de la Escuela de Artes Industriales de esta capital, y que nos confirma lo que nosotros habíamos ya podido observar, con mucha alegría, los progresos de gigante que esta Escuela ha realizado en el escaso tiempo de existencia, y con la escasa consignación con que cuenta.

A su ilustre Profesorado y sabio Director don Matías Moreno, les felicitamos con entusiasmo, alentándoles a proseguir en tan hermosa labor que

ha de perpetuar las glorias y tradiciones artísticas de Toledo.

Mora de Toledo.—La langosta que había nevado en los Quintos de Yedros, ha desaparecido afortunadamente en su mayor parte. No va a haber necesidad, por lo tanto, de gastar en dichos terrenos todas las latas de gasolina que estaban preparadas para ayudar a la extinción de dicha plaga.

Atribuyese la desaparición de la langosta, no solamente al celo que la autoridad gubernativa y los propietarios de los terrenos infectados han tenido en roturarlos, sino también a las frías escarchas de los últimos días de Abril y de los primeros de Mayo, las cuales han sido mortales para el mosquito de langosta recién nacido.

Con motivo de haber renunciado el Dr. Salgado a una de las plazas de médico de *La Protectora*, Sociedad de socorros mutuos establecida en esta villa hace más de treinta años, ha quedado vacante dicha plaza, que está dotada con dos mil quinientas pesetas anuales. El médico que aspire a servirla, podrá también contratar *iguales* con vecinos de la misma villa, y visitar además, como médico de apelación y a veces como médico de cabecera a otros clientes de fuera, mientras no se lo impidan apremiantes obligaciones inherentes al desempeño de aquella plaza.

Talavera de la Reina.—Nuestro querido amigo y colaborador el Sr. Conde de Cedillo, Académico de la Historia y Cronista de Toledo, se encuentra actualmente en Talavera, ocupado en sus estudios históricos acerca de dicha ciudad y de los pueblos comarcanos.

Orgaz.—Se está llevando a cabo una cuestión entre los católicos de esta villa, iniciada por la caritativa Sra. D.ª Adelaida Ruiz Tapiador, al objeto de sufragar los gastos necesarios para asear debidamente la grandiosa Iglesia parroquial.

Aplaudimos como se merece tan hermoso celo.

Seseña.—El día 15 de los corrientes entregó su alma el Sr. D. Pedro Recuerdo y Navas, Parroco de Seseña, querido amigo nuestro. Dios premie la resignación con que ha soportado graves disgustos que sin razón se le hizo sufrir.

A su familia nuestro pésame, a todos rogamos una oración por su alma.

Irueste.—También ha fallecido el 29 de Abril último en Irueste (Guadalajara), el virtuoso Sacerdote D. Andrés Villasante, Parroco de aquella villa.

Enviamos a su familia el más sentido pésame y rogamos a nuestros lectores que encomienden a Dios el alma del finado.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS DE LA SEMANA

Cuarenta Horas.—Días 22 y 23, Iglesia de Padres Carmelitas; 24 y 25, Parroquia de Santa Leocadia; 26 y 27, Parroquia de Santa Justa; 28 y 29, Capilla de San Pedro.

Mañana Domingo de Pascua de Pentecostés, celebra su Función principal la Asociación de Adoración y Vela en el Convento de Gaitanas, predicando en la Misa solemne a las diez, y por la tarde a las cinco, el Sr. Moreno López, Parroco de Santas Justa y Rufina.

Convento de Santa Úrsula.—Mañana 22, termina la Novena a Santa Rita; a las diez, será la Misa solemne en la que será Orador el P. Agapito, y por la tarde, en la Novena, el Sr. Rizo.

Iglesia de San Andrés.—Continúa la Novena a la Virgen de la Paz.

El lunes, último día de Novena, será la Procesión desde San Andrés a la Iglesia de San Cipriano, donde habrá Misa solemne y Sermón que estará a cargo del Sr. Arellano, y por la tarde, en dicha Iglesia de San Andrés, predicará en la Novena el Sr. Carrillo, Cura de Guadamur.

Continúa el mes de las flores en la Iglesia de Padres Jesuitas.

El lunes 23 dará principio la Novena en dicha Iglesia, a la Virgen del Amor Hermoso; en dicha Novena cantarán las niñas del Colegio de Ursulinas, dirigidas por el Sr. Alcubilla.

El lunes 23 dará principio la Novena a la Virgen de la Esperanza, en la que predicarán varios Sres. Canónigos, y el martes 24 será la Procesión con dicha Imagen desde la Iglesia de San Cipriano a la de Padres Jesuitas, en donde será la Función principal, ocupando la Sagrada Cátedra el señor Pastor y Just.

El próximo domingo, 22 del corriente, la Congregación de Madres Cristianas tendrá Comunion general, a las siete, en la Iglesia de la Compañía de Jesús, San Juan Bautista.

Por la tarde, a las cinco y media, después de exponer a Su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario, al que seguirá el Sermón, Reserva y Salve en el Altar de la Congregación.